

VOLANTE INFORMATIVA

Por este medio se comunica a la población en general, y en especial a los moradores de Ocú cabecera, que la señora **Silvia Edith Sandoval Lu** contempla el desarrollo de una lotificación sobre la Finca (Folio Real) N° **30362954**, con Código de Ubicación 6301, localizada en el sector de Llano Afuera (El Hatillo), corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, provincia de Herrera, y con una superficie actual o resto libre de 5 ha 167 m² 99 dm². El proyecto, denominado **Lotificación Llano Afuera**, está dirigido a la segregación y venta de 45 lotes de la indicada finca para uso residencial, cumpliendo con la normativa vigente en cuanto a dimensiones mínimas de lotes.

El terreno es prácticamente plano y no requiere de fuertes movimientos de tierra. Actualmente cuenta con calles internas. Anteriormente estuvo sembrado de caña de azúcar. La vegetación comprende pasto natural y restos del cultivo de caña. En cuanto a fauna, sólo se observaron insectos y aves características de entornos semi urbanos. No hay cuerpos de agua dentro del polígono del proyecto.

En base a las características del proyecto y las condiciones del entorno, se consideró que los impactos ambientales negativos no serían significativos, y que las medidas de mitigación podrían ser sencillas y de fácil aplicación. Los impactos están relacionados con el riesgo de accidentes laborales por el uso de equipo pesado en la limpieza del terreno y la conformación de las calles y cunetas existentes, el levantamiento de polvo y la generación de ruido. Los impactos positivos serían a largo plazo y permanentes, mientras que los impactos negativos serían generalmente temporales.

La Promotora y los Consultores Ambientales se encuentran preparando el Estudio de Impacto Ambiental bajo la Categoría I para presentarlo ante el Ministerio de Ambiente. En este sentido, se solicita las observaciones y recomendaciones de la población para incorporarlas al Estudio y así garantizar la viabilidad ambiental del proyecto.

Para cualquier información, puede comunicarse con el señor Eliécer Osorio, Consultor Ambiental del proyecto, al teléfono 6517-1080.